



RIO BUENO, 04 de Octubre de 2018

EXENTO N° 4051 / VISTOS:
IDDOC: 313574

1.- Fallo Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de instalación Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 6

2.- Decreto Alcaldicio N°1215 de fecha 03.10.2018. Que nombra Alcalde subrogante.

TENIENDO PRESENTE:

1. - Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos 63.

2.- Carta de solicitud fecha 07 de Septiembre de 2018 del señor Jaime Pérez Walther, para autorización de venta de Papas y Frutillas en Camioneta Patente TH-1355 en calle Independencia esquina Manuel Rodríguez.

CONSIDERANDO

1.- La solicitud del señor Jaime Pérez Walther, lo que requiere autorización para la instalación de vehículo patente TH-1355 con venta de Papas y Frutillas, por los días Lunes, Miércoles y Viernes por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2018, ubicado en Calle Independencia esquina Manuel Rodríguez.

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE la ocupación de Bien de Uso Público para la Instalación de Vehículo patente TH-1355 con venta de Papas y Frutillas, por los días Lunes, Miércoles y Viernes por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2018, ubicado en Calle Independencia esquina Manuel Rodríguez, al Señor Jaime Pérez Walther, R.U.T. N° 5.414.087-8

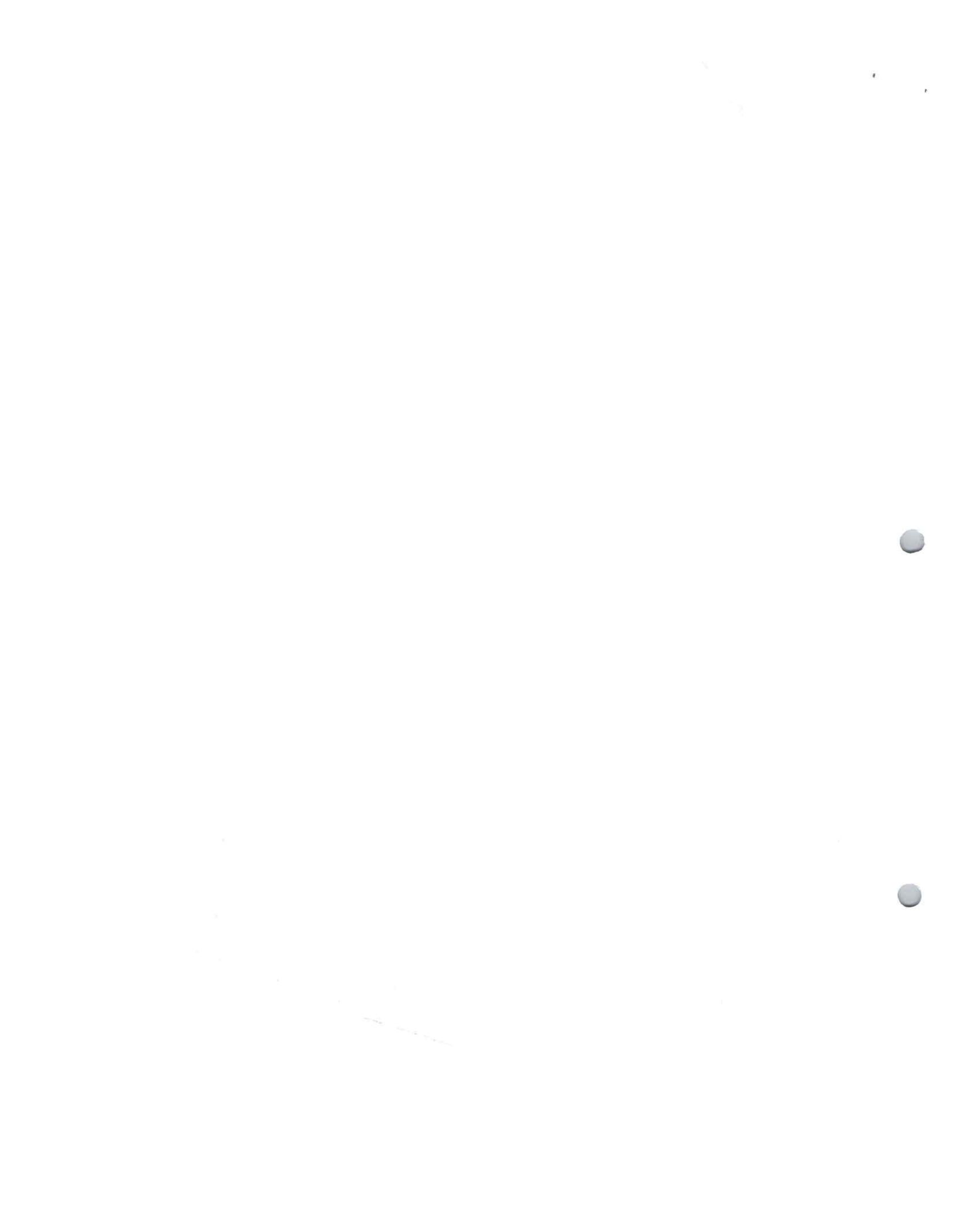
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



ANA MARLENE LOPEZ MONTECINO
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ALCALDE (S)





I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

AF.

San Rentas y Patentes

SOLICITUD



RIO BUENO 07 de Septiembre de 20 18

SEÑOR ALCALDE

Jaime Perez con domicilio en Rio Bueno
calle Santa Cecilia N° _____, viene en solicitar a Ud. Lo

siguiente:

Permiso para la venta de Papas y Fritillos
en calle Independencia Ep. Manuel Rodriguez
en mi domicilio P.D. TH 1355 (Estacionado)
y toledo de 2 x 3 Aprox. , lunes - Miercoles - Viernes

V° B° Rentas y Patentes

Firma Solicitante
C.I.: 5.414.087-8
Fono: 97878454

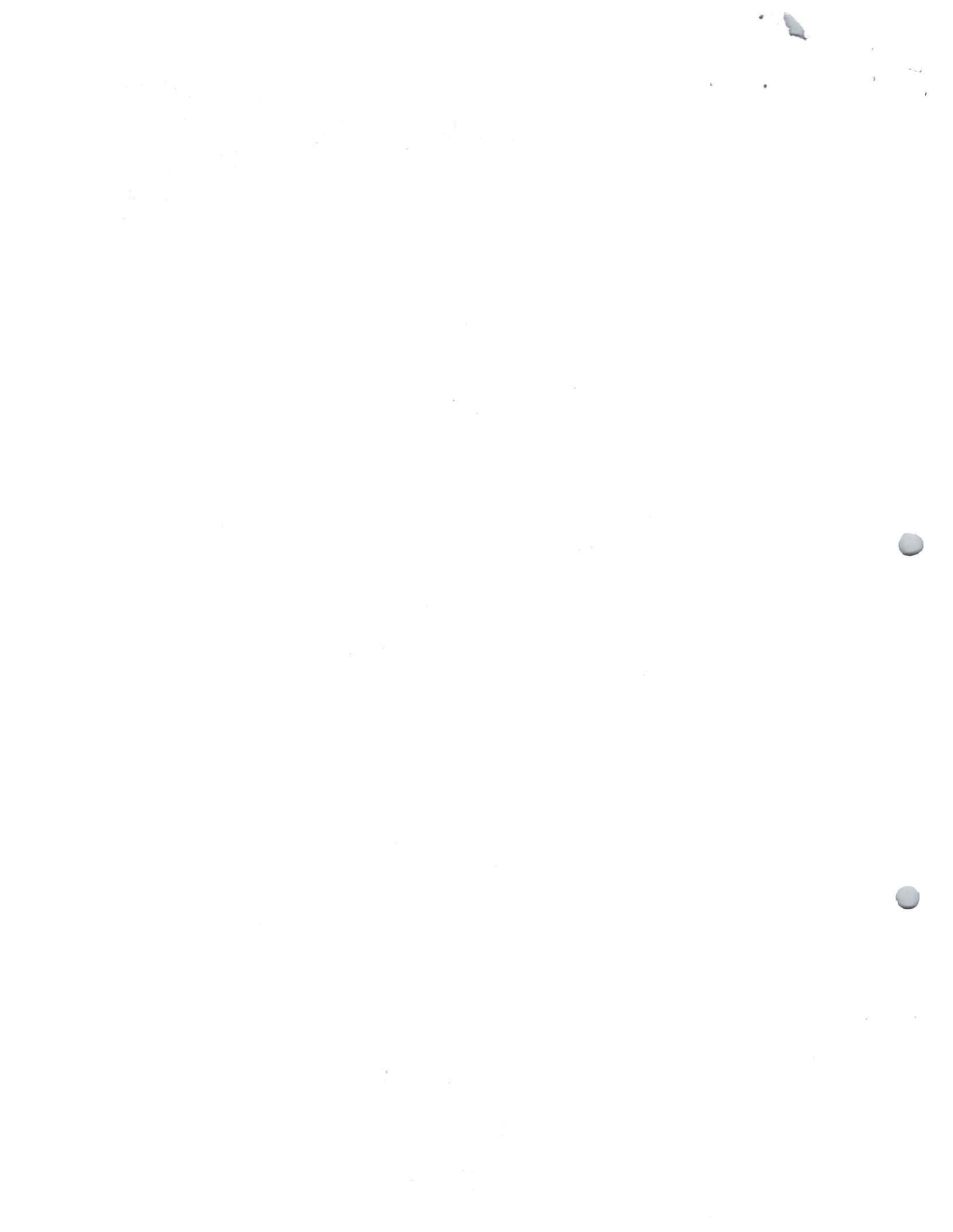
RESOLUCION

Rio Bueno . ____ de ____ de 20 ____

Se AUTORIZA al Señor Jaime Perez
para la venta de papas y Fritillos en Vehiculo Motorizado
por los dias Lunes - Miercoles - Viernes,
En calle Independencia Ep. Manuel Rodriguez

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE





CARTOLA HOGAR

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES



El Ministerio de Desarrollo Social, certifica que el/la sr/sra; **JAIME ROSAMEL PÉREZ WALHTER**, RUN N° **5414087-8**, es parte del Registro Social de Hogares N° **41242061** y la información registrada se indica a continuación:

Información del domicilio del hogar

Calle: CACHILLAHUE PURO CHILE
Número: 0 **Block:** **Depto:** **Casa:**
Pbl/Villa: **Región:** LOS RÍOS
Comuna: RÍO BUENO

Información declarada por el informante Ficha de Protección Social

Integrantes de hogar: 5 personas

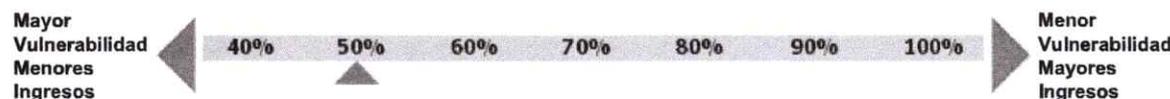
RUN	Nombre	Parentesco con el jefe/a de hogar
5414XXX-X	JAIME ROSAMEL PÉREZ WALHTER	1. Jefe(a) de hogar
10729XXX-X	PAMELA ALEJANDRA VILLABLANCA ARIAS	2. Cónyuge o pareja
20265XXX-X	FACUNDO NAZARENO PÉREZ VILLABLANCA	3. Hijo(a) de ambos
19087XXX-X	CEFERINO LUCAS MATÍAS PÉREZ VILLABLANCA	3. Hijo(a) de ambos
17659XXX-X	FELIPE SEBASTIÁN BANEGAS VILLABLANCA	5. Hijo(a) sólo del Cónyuge o pareja

Información declarada por el informante Ficha de Protección Social

Ingreso promedio mensual del hogar

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

Fuente de ingreso	Rango de Ingresos	Características integrantes del hogar
Ingreso del trabajo	Entre \$515.000 y \$710.000	1. Menores de 18 años: 0
Ingreso de pensiones	Entre \$55.000 y \$120.000	2. De 60 años y más: 1
Ingreso de capital	Menor que \$50.000	3. Dependencia o discapacidad: 0
Total de ingresos del hogar	Entre \$595.000 y \$740.000	



Su hogar está calificado entre el 41% y el 50% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.

Fuente del Dato: Registro Social de Hogares - 10/09/2018

Datos complementarios que influyeron en la calificación del hogar

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 22 de Agosto de 2018 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Octubre 2018.

Se le recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la sección Mi Registro de la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para solicitar su actualización.

Fecha de emisión: 10 de Septiembre de 2018

CARTOLA HOGAR - REGISTRO SOCIAL DE HOGARES - ESTA CARTOLA SE EMITE EN FORMA GRATUITA QUEDANDO PROHIBIDA SU COMERCIALIZACIÓN

.....

